



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ARRIBA SÁNCHEZ, BIENVENIDO DE (GPP)
BRÍO GONZÁLEZ, ESTHER BASILIA DEL (GPP)
ROBLES OROZCO, GONZALO JESÚS (GPP)

D. BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ, Senadora electa por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO, Senador electo por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Desde la puesta en servicio del tren Alvia Salamanca- Madrid por Medina del Campo la demanda de viajeros ha venido experimentando un importante crecimiento. De hecho, Salamanca bate record de turistas mes a mes y son numerosos los usuarios que se desplazan entre ambas ciudades por motivos laborales. En abril de 2018 el anterior Ministro de Fomento anunció que se encontraba muy avanzada la gestión para la inmediata puesta en servicio de una nueva frecuencia. El pasado mes de octubre el Gobierno de España contestando a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados entendió que la actual oferta de frecuencias satisfacía la demanda existente. Consideramos que el incremento de nuevas frecuencias supondría una mejora de dicho servicio y un beneficio para los usuarios de esta línea pudiéndose así cubrir con nuevas frecuencias una amplia franja horaria sin este servicio de tren rápido entre ambas ciudades.

Por ello se formula nuevamente esta pregunta:
¿Tiene el Gobierno la previsión de incrementar las frecuencias en la línea del tren Alvia

Salamanca- Madrid por Medina del Campo?

¿Cuál ha sido el aprovechamiento de dicho servicio durante los últimos tres años, es decir, el

número de plazas ofertadas y el número de viajeros registrados desglosado entre días de diario y fines de semana?

Firmado electrónicamente por:

BIENVENIDO DE ARRIBA SÁNCHEZ

ESTHER BASILIA DEL BRÍO GONZÁLEZ

GONZALO JESÚS ROBLES OROZCO

Fecha Reg: 12/09/2019 23:15 Ref.Electrónica: 92276 -